



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5589

19/12/2016

12081

AUTOR/A: SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la previsión de convocatoria de las plazas ofertadas para el año 2016 para los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial previstas en el Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2016, se informa que está previsto proceder a publicar las convocatorias correspondientes a las mismas en el primer semestre de 2017, una vez se hayan producido los nombramientos como funcionarios de carrera de los aspirantes que han superado los procesos selectivos que tienen causa de la Oferta de Empleo Público del año 2015.

Madrid, 23 de enero de 2017